

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **043**

Fecha: 12/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10002 2000 00093	Verbal Sumario	JAIRO VALENCIA ARCILA	GERMAIN SEBASTIAN VALENCIA PINZON	Auto tiene por notificado por conducta concluyente. Reconoce personeria. Tiene contestada la demanda.	11/03/2021		
63001 31 10002 2003 00560	Verbal Sumario	JHON FERNANDO GONZALEZ ROA	LUISA FERNANDA GONZALEZ HERNANDEZ	Auto admite demanda. Ordena notificar a la demandada. Requiere a demandante. Ordena enterar a la defensora y procuradora de familia.	11/03/2021		
63001 31 10002 2018 00134	Ejecutivo	YENY MARCELA DÍAZ MOGOLLÓN	STYVENSON REINA DIAZ	Auto reconoce personería. A la abogada Paula Andrea Lopez Arenas. Ordena compartir link expediente.	11/03/2021		
63001 31 10002 2020 00059	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LEIDY YULIANA GUTIERREZ HERNANDEZ	DAMIAN ANTONIO NIETO RODRIGUEZ	Auto Resuelve Solicitud. Niega solicitudes presentadas por el apoderado de demandado.	11/03/2021		
63001 31 10002 2020 00081	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	VIVIANA ANDREA CARDONA GOMEZ	LUIS ADRIANO MUNERA GALLEG0	Auto rechaza demanda. Por no ser subsanada	11/03/2021		
63001 31 10002 2020 00314	Verbal Sumario	NORMA PATRICIA VELA MURILLO	MARIA ELENA VALERO DE VELA P.I.	Auto ordena Oficiar. Ordena compartir link del proceso con la Procuradora de Familia	11/03/2021		
63001 31 10002 2021 00016	Verbal Sumario	YENIS ESTEFANIA CASTRO CASTAÑEDA	SIN NOTIFICAR	Auto ordena Oficiar. Al pgador de la Policia Nacional informandc numero cuenta demandante	11/03/2021		
63001 31 10002 2021 00070	Verbal	YENNY CAROLINA DUQUE GARZON	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE JON LUTHER BECSTROM	Auto inadmite demanda. Concede T 5 dias, para subsanar, so pena de rechazo.	11/03/2021		
63001 31 10002 2021 00074	Verbal Sumario	ASTRID LORENA SOSSA OLARTE	SIN NOTIFICAR	Auto admite demanda. Ordena notificar al demandado, Procuradora y Defensora de Familia. Fija cuota provisional. Autoriza apertura de cuenta. Decreta cuatela. Reconoce personeria	11/03/2021		
63001 31 10002 2021 00076	Jurisdicción Voluntaria	MARTHA LUCIA LOPEZ PATIÑO	GUSTAVO ANTONIO GALLEG0 SAHAMUEL	Auto admite demanda. Ordena emplazamiento. Designa a la Sra Lopez Patiño como administradora provisorio. Reconoce personeria	11/03/2021		
63001 31 10002 2021 00078	Verbal	CAROLINA JARAMILLO QUINTERO	ISABEL CRISTINA JARAMILLO PEREZ	Auto inadmite demanda. Concede T 5 dias para subsanar, so pena de rechazo. Reconoce persoernia	11/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ MARINA VELEZ GOMEZ
SECRETARIO